

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“PRACTILAP CIA LTDA”

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 27 de Marzo, a las 17H00, en las oficinas de Compañía situada en la Ciudad de Quito ,Cantón Quito, se reúnen los socios: LORENA CONCEPCION TAPIA, Propietario del 200 participaciones sociales de un valor de un dólar cada una, por un valor de US\$ 200 dólares de los Estados Unidos de Norte América, FERNANDO PATRICIO JAMRISKA, con 100 participaciones sociales de valor de un dólar, por un valor de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América, SANTIAGO ANDRES JAMRISKA TAPIA, con 100 participaciones sociales de valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Constatando el ciento por ciento del Capital Social, se instala la sesión, para resolver el único punto del orden del día.

PUNTO UNICO.- APROBACION DEL INFORME SITUACION FINANCIERA ANIO 2014.

Con la presencia de los socios convocados, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad el único punto del día y se decide.- Nombrar Presidente de esta Junta General Extraordinaria al Señor Patricio Jamriska, La Junta General procede a nombra en calidad de Secretario Ad-hoc de la misma al señor Santiago Jamriska.- El presidente pide que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que esta presente todo el capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelven unas vez leído, constatado y establecido el informe del Gerente General, aceptar los balances financieros y la distribución de las utilidades del año 2014, por lo tanto se aprueba el informe económico financiero del año antes descrito agradeciendo la labor realizada al Ing. Luis Hernán Santamaría Salvador, Razón que se asienta a través de secretaria y se ordena informar al organismo de control correspondiente.

Sin otro punto que resolver y por unanimidad se levanta la sesión a las 18H00, firmando para constancia los socios por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías.-

FERNANDO PATRICIO JAMRISKA TAPIA

SANTIAGO ANDRES JAMRISKA TAPIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO

SECERATIO AD-HOC-SOCIO

LORENA CONCEPCION TAPIA GALARRAGA

SOCIO

